

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6 Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Jueves 16 de Marzo de 1911

Núm. 3.488

## CRÓNICA

### LA CIENAGA ADMINISTRATIVA

¿Por qué a los liberales les seguirá siempre como una sombra fanesta la maledicencia? ¿Por qué hablando del partido liberal, parecen verosímiles todas esas lacerias de la vida pública, que no pueden contarse de una persona privada, sin que a nuestros ojos pierda la seriedad, la honorabilidad más elemental? ¿Por qué?

Lo que estos días se cuenta en voz baja es estupendo y yo no lo creo. Jugadas de Bolsa, personas que se enriquecen jugando con ventaja, arruinando familias... Eso no puede ser. Ese acto es tan burdo que se les conocería en la cara, que no les dejaría valor para pasear su impudencia, por los grandes salones de los Palacios de la Administración.

Un amigo me decía ayer: —De los liberales se puede creer eso porque advierte otros hechos que son indudables y que no revelan menos desprecupación.

En Madrid se han federado los estudiantes. Al acto más trascendental de su vida, asistían con una pasividad rara. Los gobiernos decían: —Los enseñaremos esto y lo otro; así serán los planes de enseñanza, esto serán las carreras profesionales. Y los estudiantes se callaban y recibían indiferentes todo lo que se les daba.

Ahora piensan que eso de la enseñanza les interesa un poco y que en ello deben intervenir. Por lo pronto han buscado en la Asociación el medio de hacer más fácil y útil el aprendizaje, de sus carreras. Así los de las escuelas de Montes harán excursiones científicas y los ingenieros agrónomos saldrán a estudiar las tierras laborales de España, los de la Escuela de Bellas Artes estudiarán a palmo los Museos, los de la Facultad de Letras publicarán trabajos. Y así todos. Un hermoso renacimiento se observa en la juventud estudiantil, avergonzada ya de sus hábitos de bohemia, de sus huelgas por la holganza, de sus títulos para la credencial.

Pues esos estudiantes han querido contar con el Estado y se han acercado a un Ministro y le han dicho:

—¿Para qué son los Museos sino para servir de lección? Desde ellos los grandes hombres del pasado continúan ejerciendo un magisterio fecundo. Pero a condición de tener abiertas sus puertas. Eso venimos a pedir, que podamos entrar en ellos sin las trabas de hoy, que sobre nuestro afán noble de aprender y saber no cargue el Estado ningún impuesto, que podamos visitarlos gratis.

Y dicen esos estudiantes que el ministro le contestó:

—¿Cómo a su edad piensan en eso? Déjense de Museos teniendo como tienen los magníficos merenderos de la Bombilla y los bailes domingueros ahora que la savia primaveral irrumpe en bella fronda y la sangre moza bullirá en las venas.

Los estudiantes salieron escandalizados, pero ese ministro no sirve, es idiota, es escandaloso mantenerle al frente de la Instrucción pública. No vá con su época, él es incapaz de renovación, pertenece a la época triste, a la época

vergonzosa de la desvergüenza en el poder.

Oye otros hechos: En las rías de Galicia se está incubando un problema social que da miedo. Millares de pescadores han convertido en redes y en faluchos los ahorros casi legendarios del gallego de la costa. Todo eso se va a pique. Forman una pequeña industria en tiempo floreciente, pero sofocada ahora por unos cuantos capitalistas de Vigo. Por favorecer a estos la Administración manipulada por el gran caciquismo gallego arruina la población pesquera de las rías y prepara una jacquería. Pero así se complacía a Montero, a los Gasset, etc.

La burocracia al servicio de la plutocracia, los dos hijos gemelos del liberalismo.

¿Quieres más hechos? Ahí tienes la Escuela del Magisterio. Los ministros la están deshonrando, rebajando el prestigio profesional, convirtiendo aquel Claustro de Profesores en un Asilo.

Han nombrado de Profesor de Estética a X y a ese profesor le decía la otra tarde un literato ilustre:

—Usted no habrá aceptado esa cátedra. Usted sabe que no sabe nada de estética.

Aquí están Romero de Torres y Aureliano Mignel, dos grandes pintores cuyos cuadros ha aplaudido usted. Que digan ellos, agradecidos como estará a sus elogios, si ha entendido usted, una pincelada de sus cuadros. Y usted dice que es de cuadros de lo que más sabe.

A un poeta modernista lo han hecho profesor de Filología y entre periodistas y amigos han repartido las prebendas.

En el Conservatorio de Música el mismo despilfarró. Nombran director a quien no sabe ni solfeo, nombran maestros de Conferencias a quienes han querido dar una limosna, nombran profesores a los que van en tercer lugar en turno. Un caso de inmoralidad que siembra la indisciplina y el desaliento.

Nombran para reorganizar la Escuela de Artes a un hermano de Gasset, grandes Inspectores de la Enseñanza en España para dar normas a Menéndez Pelayo y Cajal, a Torroja y Azcarate, nombran a personas tan modestas como Herrero, Solsona y Martos. Nombran al ameno cronista O. para hacer el inventario de los cuadros del Greco que ya está hecho por Ossorio.

Y eso no es más que un detalle de ese Ministerio de Instrucción Pública, hoy convertido en una orgía como nunca. Y en los demás ministerios cuentan cosas que espantan.

¿No saldremos de este pantano? Severino Aznar. Madrid.

## CRÓNICA DE ROMA

### FOGAZZARO Y EL MODERNISMO

En la prensa, en los círculos literatos, en los centros eclesiásticos, en todas partes el nombre de Fogazzaro, del literato insignie que casi septuagenario acaba de descender al sepulcro, constituye la actualidad de Italia. Fogazzaro era un gran talento; Fogazzaro era una hermosa alma, un genio cristiano, y este cristiano es de los que más mal han hecho a la Iglesia; como que todos los errores modernistas apa-

paravilla la cabeza sobre un cuello delgado y redondo como el de las vírgenes del Perugino. Su boca era una estrecha línea de carmín, sus ojos dos puntos de un azul muy oscuro, sus cabellos un delicioso puñado de sortijas de oro. Lo más hermoso de todo era su cutis, blanco con toques de rosa y azulados.

Imposible parecía más acabado modelo para un artista. A Jesús le enamoró aquella belleza de cuerpo, aquella ausencia de alma le hizo estremecer.

León observó, complacido, el buen efecto que causaba su modelo.

—Es hermosa ¿eh? ¡mira qué pelo! (hundía sus manzanas en los rizos rubios, y la idiota echaba atrás la cabeza, como el perro que recibe una caricia). ¡mira qué escorzo de cara! (hacía girar la de la Modelo tomándola por la barbilla), ¡mira qué piel! ¡de cristal! ¡se ve cómo corre la sangre! ¡mira esta vena, esta que le cruza la sien! ¡es encantadora la venita! ¡por eso llamo Venetta a la niña! ¿sabes?

Y la modelo se volvió a su diván. Era hermosa, muy hermosa, la pobre idiota. Alta y esbelta sobre toda ponderación, tenía largos y bien perfilados los brazos, gentil el talle y colocada a

recen condensados en *El Santo* y en *Leila*, los dos libros que mayor celebridad han dado al literato ilustre, cuya muerte llora hoy Italia.

¡Cosa admirable! Esa doctrina modernista que tiende a confundirse con el racionalismo puro; ha hecho en sus comienzos de lo patético y lo romántico su principal medio de seducción. El fondo anárquico de las ideas de tal manera se encubre en las páginas de Fogazzaro bajo los velos de un falso misticismo que más de un alma piadosa, ilustrada y buena halla trabajo para distinguir el gran peligro que disimulado y traicionero se esconde entre fingidas flores de santidad y de virtud.

Son muchos los que al acabar de recorrer las páginas de *El Santo* y enterarse de que la Iglesia ha incluido este libro, en el Índice preguntan con cierto asombro: «¿Pero acaso la perfección de la vida no dá testimonio de la verdad? el Santo de Fogazzaro no es un verdadero santo en toda la extensión de la palabra?» Y para ilustrar a estos espíritus ingenuos y sencillos, nada menos que una Eucólica ha sido necesaria.

Porque habéis de saber que este santo del literato italiano viene a ser una especie de santo... protestante; un santo que, no solo recibe de Dios revelaciones directas, revelaciones individuales—cosa posible y hasta frecuente—sino que además se mete a dogmatizar y a dar a la Iglesia normas de gobierno, y aquí está lo peligroso, lo inadmisiblemente, lo absurdo. Ni San Francisco de Asís, ni Santo Domingo de Guzmán, ni San Ignacio de Loyola, ni ninguno de los insignes santos de la Iglesia, por grandes y extraordinarios que fueran los dones y favores que de Dios recibieron, se arrogaron jamás la insana facultad de dirigir, reformar o gobernar la Iglesia, sino que en todos sus actos sometieron a la autoridad, de la Santa Sede, sin ir ni un solo paso más allá de donde el Papa les permitió y consideró necesario ó conveniente.

¿Quién ignora que el mismo San Pablo no se lanzó a sus apotóxicas tareas y a la evangelización de las gentes hasta que San Pablo y los demás Apóstoles revalidaron, por decirlo así el título de su misión? Todo lo que eso sea es caer de lleno en los errores de Wicief, Juan Hus y Lutero; es plantarse de un salto dentro de la moderna escuela protestante de James y Sabatier, que no vacilan en atribuir a Dios las sugerencias mismas de lo subconsciente.

Más si el autor de *El Santo* pudo equivocarse y se equivocó, no perseveró en el error. El Papa habló y Fogazzaro dióse prisa a hacer un acto de pública sumisión a la luminosa Enciclica *Pascendi*. Todavía en la víspera de su muerte, con grande edificación y consuelo de los católicos, el autor de *Leila* reiteraba su profesión de fé ortodoxa y expresaba el ferviente deseo de toda su vida de morir en el seno de la Iglesia, afirmando con los ojos puestos en la eternidad, que ya comenzaba a abrir para él sus puertas misteriosas, que ningún vínculo, ningún lazo le unía con los modernistas condenados por el Papa.

¡Quiera Dios que el eco de estas sus últimas palabras resuene como una voz de ultratumba en el fondo de las almas que su pluma acaso extravió haciendo vacilar su fé y apartándolas de los caminos de la luz y de la verdad! Porque

es indudable que, a lo menos en estos tiempos de superficialidad y ligereza, mientras el error dogmático ó filosófico se mantiene en la elevada esfera de los principios y de la investigación científica, el daño que el mismo produce no trasciende más allá de ese mundo en que se mueven las altas inteligencias y los espíritus dados al estudio; pero desde el momento en que la mano de un artista ó la imaginación de un novelista ó de un poeta hace de carne y hueso el error, viate de galas y de flores la idea abstracta y sirve en copa de oro a las muchedumbres del veneno de la heterodoxia, el mal es inmenso, devastador, horrible.

Y Fogazzaro ha sido el poeta del modernismo religioso. El ha humanizado y puesto un destello de vida, de animación, de falsa belleza moral en la frente de los errores que en Harry y Loisy tenían la frialdad del mármol y la inercia de las cosas abstractas. Dios le haya perdonado.

J. Beraldi. Roma 9 de Marzo de 1911.

«Gravísima declaración» titula un excelente y querido periódico regional esas palabras de León XIII, y ciertamente motivos más que fundados hay para llamarle así; porque existen católicos que, apesar de ver que un día y otro día los señores obispos condenan ciertos periódicos, a ellos continúan suscritos, y si algún amigo se atreve a llamarlos la atención, luego salen del paso diciendo que ellos no creen lo malo que digan: solo por informarse están suscritos a semejantes enemigos.

Pero no se fijan en que con su suscripción contribuyen al sostenimiento de su propio enemigo, del que un día y otro día está atacándoles por todos los costados.

Insistiendo

«Todo el que está suscripto (ó compra) a un periódico hostil a la Iglesia, participa, por ese mero hecho de todas las malas obras de ese periódico. Si, el importe de vuestra suscripción es un apoyo que prestáis a los enemigos de la Iglesia, con lo cual les ayudáis indirectamente a combatir.» León XIII en carta dirigida a los Obispos de Suiza.

Dos medios hay para atacar de muerte a la prensa mala: uno, con palabras, llamándoles al orden; pero como este medio daría resultado si todos fueran inteligentes, y como los que leen tal prensa no leen la católica, creo más práctico el segundo, que consiste en restarle suscripciones.

Es esto de las suscripciones la parte más delicada de la prensa mala; si se le toca en el garbazo, el estómago desfallece y ensanguina. la muerte. Y en esto deben fijarse mucho esos católicos de la mala prensa: deben fijarse que ellos mismos están manteniendo a los que les están atacando sin darselo; deben convencerse de que con su propio dinero están fabricando el pañal con que les han de atravesar el corazón y una de dos: ó son verdaderos católicos, para quienes la mala prensa está prohibida por machisimas razones, ó no lo son más que de nombre, y católicos de esta clase deshonran el nombre de católicos.

A esos hay que separarlos cual podridas manzanas, para que no perviertan a los demás.

El Heraldo de Monte rrey.

Y con su índice, grueso y carnoso, que semejava una lengua en escarlata al destacarse sobre el rostro de la Modelo, iba mostrando una rayita azul que, cruzando la sien derecha de este, se perdía junto al ángulo externo del ojo.

La Modelo seguía sonriendo. León se apartó de ella, y abriendo una vitrina sacó, con religioso cuidado, una botella. Los sandwiches estaban prensándose bajo un gran tabor de porcelana.

—El Burdeos... es como el de París... ¿te acuerdas del Burdeos de madame Carmolade? ¡cuánto nos reíamos allí! ¡entonces tú también te reías!

—Sí, sí... ¡tú has alegrado mucho mi vida!

—¡Yo? ¡bueno, también yo, pero el Haut-Brion sobre todo! Tú necesitas comer y beber, Chucho; mientras no seas hombre al vino, serás hombre al agua, ¿sabes? Ahora verás qué bien cae en el estómago este refrigerio. Están poco prensados pero no importa...

Crónicas barcelonesas

### Las elecciones provinciales

Marzo 13. No me equivocó ni en un solo punto, al predecir con ocho días de anticipación, en la última de mis crónicas, cual sería el resultado de las elecciones provinciales efectuadas ayer en esta capital; y ello si bien me halaga—¡a que negarlo!—no me satisface. Por que de haberme equivocado hubiera podido ser la derrota completa del lerrouxiismo, el funestísimo lerrouxiismo, en Barcelona. De que tal no haya ocurrido, ya deduciremos a quien alcanza la culpa.

Entre tanto, séame permitido, ante todo, enyancarme, en lo que de lícito tiene, como catalán y como barcelonés, del triunfo que en la contienda comicial de ayer hemos obtenidos derechos unidos, demostrando una vez más lo axiomático del adagio al rezar que «en la unión está la fuerza.»

Fácil me sería comentar tan señalada victoria por cuenta propia sino prefiriera dejar la palabra a voz más autorizada que la mía, cual lo es la del decano *Diario de Barcelona* transcribiendo las consideraciones siguientes, que aquella le sugiere, y que suscribo sin quitarles punto ni coma:

«La victoria patentiza que hemos hecho bien en unirse para luchar contra el lerrouxiismo, todos los que deseamos que la capital del Principado vuelva a ser lo que fue: la ciudad de la paz, del orden, del trabajo, de la morigeración, del respeto mutuo exigido por la civilización, impuesto por la cortesía y colocado bajo el amparo de las leyes, que castigan al que atropella derechos, cohibe con violencias, se impone con amenazas y enerva con difamaciones. Al mismo tiempo, el resultado que han dado las urnas demuestra que hemos de perseverar en la unión, por que solo hemos cerrado las puertas de la Diputación provincial al slud lerrouxiista, y hay que desalojarlo de las posiciones que ocupa en el Ayuntamiento y en la Diputación á Cortes. Es necesario que ya hoy trabajemos para mañana, porque únicamente estamos al principio del fin, en el comienzo de la campaña de emancipación de Barcelona, que las derechas han iniciado con una victoria. Ya sabemos que para vencer hemos de estar unidos. Afirmemos la unión.»

Todos los candidatos de las derechas han sido elegidos; esto es, hemos logrado cuanto nos proponíamos.

¡Vaya si lo hemos logrado!

Pasemos ahora a deducir consecuencias del resto de la elección.

El que los lerrouxiistas no hayan quedado totalmente derrotados, pasando a ocupar en la estadística electoral barcelonesa el vergonzante puesto que ha cabido en suerte a los izquierdistas, de no contar más que un solo lugar de minoría, el que nadie los disputaba, se debe a la izquierda catalana. Y aunque es cierto que en el pecado llevan la penitencia, no lo es menos que por constituir sus candidatos un mal menor, comparados con los hombres de Lerroux, tal resultado es por demás sensito.

Los números con su concisión cifrada pero elocuentísima y fehaciente, nos darán la prueba.

En el distrito 2.º provincial han obtenido las derechas en cantidades re-

Levantó el tabor, y con un alfange corvo, lleno de incrustaciones, comenzó a partir las largas lonjas en pequeños cuadraditos.

—¡Toma, triste, come!... a dedo, ¿sabes? ¡no h y tenedor como estos de cinco puntos que nos dió la Previdencial Ahora el vino, en esta copa, es de Bohemia y vale trescientos francos, ¡hace muy buen vino!

Jesús tomó el manjar y la copa; y gustó de ambos. Venetta se incorporó en su diván, y con voz gutural, exclamó dirigiéndose a León:

—¡Caramelo! ¡da caramelo, Don!

León se echó a reír y llevó unos sandwiches a la idiota que los devoró en un instante, con ansiedad de bestia hambrienta.

—¡Agua negra! ¡da agua negra, Don!

—No, Venetta, no te doy vino, respondió León.

—¡Pobrecilla! exclamó Jesús, llevándole su copa a la Modelo: León le detuvo.

—¡Tente, médico, que no es por así

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 3

## BIBLIOTECA «PATRIA»

### LA TONTA

NOVELA ORIGINAL DE

R. de Solano y Polanco

—¡Tú estás más loco que nunca!

—¿Loco? ¡sea loco! ¡Yo soy un desgraciado que, cuando me parezco a los demás animales, me siento egoísta y me arrepiento de haber salido de aquella ignorancia que hace tan dichosa a mi pobre hermana Isabell... Pero dejemos esto, y enseñame tu cuadro.

León condujo a Jesús detrás de un biombo, donde tenía su caballete. Le mostró el cuadro, explicando y ponderando las bellezas de este: el hermoso colorido, el perfecto dibujo, las armoniosas proporciones de los miembros... Bien es verdad que el cuadro era bueno

dondas 15.000 sufragios; la izquierda 11 000; total: 26.000 votos. Los radicales solamente obtuvieron 11.000. ¿Quién podía, pues, impedir, que yendo coaligadas a la lucha los dos primeros, quitasen el último mayorías y minorías? ¿Que es difícil el copo? Ya lo sabemos, pero también tenemos probado los barceloneses en las célebres elecciones de solidaridad, que sabemos ir a él y triunfar de sus inconvenientes. Cifras cantan que esta vez había para aquel votos sobrados.

En el distrito 3.º provincial, que por la índole de las barriadas obrero cosmopolitas que comprende, se estimaba como feudo casi inexpugnable del lerrouxismo, ya no cabía ni soñar en otro tanto; pero sí, en cambio, reconquistarlo para la causa del orden. Demostración: el lerrouxista que más, ha obtenido 8.292 papeletas con su nombre y la candidatura del izquierdista Forcada llegó a 8.012; ¡ni siquiera 300 votos de diferencia! ¿A qué se debe? A que muchos hombres de la derecha, optando por la transición con el mal menor que los conscientes directores de aquellas les aconsejaban allí donde no luchan candidatos propios, les otorgan su sufragio. ¿Y habrá quien sabedor de lo que son luchas electorales y conoedor del censo barcelonés, pretenda sostener que no se saca medio millar de votos, si el consejo se convierte en la obligación que imponen a hombres de conciencia el deber de una leal coalición? Tanto es más así que ese medio millar, casi lo suman las papeletas en blanco, registradas en los escrutinios del distrito 3.º provincial, equivalentes a aquellas a otros tantos votos obligatorios de los que no han entendido debían hacer ley del consejo, aun cuando el precipitado «Diario», previendo el resultado fatal de que en aquel distrito triunfara una vez más el lerrouxismo, lepra política de Barcelona, hizo públicas y francamente la indicación cual su rigidez de conciencia se la inspiraba.

La victoria, en aquel supuesto, hubiera sido tanto más segura cuanto que era de prever, como así ha sucedido, que el lerrouxismo, juzgado aún por sus fanáticos, por la pésima, abneiva é indecorosa administración comunal, estaba descalificado y tenía necesariamente que perder votos. ¡Pasen de 3 000 los que le han faltado en el distrito 2.º! En cuanto al 3.º bastará con decir que en la Casa del Pueblo conceptuaba que había sido el retraimiento la característica que marcaba entre los suyos la última elección.

En total, en ambos distritos pierde Lerroux, comparativamente a las anteriores elecciones más de 6.000 votos. Y no será porque el propio pontífice máximo del lerrouxismo, fuera y viniere todo el día de un lado para otro, exhortando a su gente y cazando votos, verificándolo para mayor rapidez sin dudar, en el flamante H P 40 caballos, de su propiedad. ¡Quién sabe si era precisamente el auto, en el cual pensaba ir más aprisa, el que decidía a los suyos a marchar más despacio y hasta a desertar!

La elección en general, por lo tranquila y respetuosa para todos, fué una muestra del civismo barcelonés. Víase en la presidencia, de mesas y actuando de adjuntos, a personalidades distinguidas, como el senador vitalicio don José Monegal, el teniente coronel señor Maza, el ex fiscal del Supremo señor Malquer y algunos señores sacerdotes con traje talar. Ni un solo incidente mencionable se registró en los colegios. A última hora, sin embargo, hubo de destacarse tan brillante nota de cultura una hazaña lerrouxista: la cobarde agresión de que fué objeto el candidato triunfante de las derechas señor Argemí, tradicionalista, al dirigirse desde el centro de su partido a la «Lliga», cartel general de operaciones, para unirse a sus dos compañeros de triunfo electoral. Eran las ocho de la noche y pasaba por la calle de Sagristas, angosta y oscura de suyo. La nocturnidad y el sitio favoreció a los agresores que pudieron hacer impunemente y huyendo a seguida cuatro disparos de revolver; más por él velaba la Providencia, esa Providencia desconocida de los radicales, pero en la que ciegameamente confiamos los que merced a ella hemos venido ayer en toda la línea allí donde les presentamos batalla; y el Sr. Argemí salió ileso.

Por decoro barcelonés ¿no es una lástima que mezquinos personalismos de los prohombres de la izquierda, impidieran que habiésemos acorralado y barrido de una vez en las urnas electorales y en ambos distritos a quienes así deshonran a nuestra querida ciudad?

Pascual de Zulueta.

### Venta de casa

En subasta extrajudicial, que habrá de tener efecto el día 24 del que rige en la Notaría de esta ciudad a cargo de don Alberto de Torres é Illescas, se vende la casa número 8, calle de Valeriano, de tipo de 2.º y 3.º pesetas y con anexo para las condiciones que se indican de manifiesto en dicha Notaría.



## Mi Hijito

Manuel de 4 años, tras una diarrea persistente perdió el apetito y cada día estaba más postrado. Creía que no podría reanimarle. No obstante he logrado salvarle con la Emulsión Scott, pues ya desde un principio de tomarla se obró una notable transformación en sentido de mejoría y ahora se halla tan robusto como antes de la enfermedad.

Testimonio de Doña CARMEN RAMÍREZ, Calle de Montalbán 7, Málaga, 17 Febrero 1910.

No parece sino que las criaturas conocen instintivamente lo que les ha de poner bien y de ahí la aceptación que tiene la Emulsión Scott, entre los pequeños. La carta de la Srª Ramirez es convincente, pero las primeras dosis de Emulsión Scott os convencerán todavía más de que su suprema energía ha de curar a vuestro hijo.

## Emulsión SCOTT

¿No aceptar una emulsión que no sea la de Scott. Esas otras emulsiones carecen de esa energía y con seguridad les darán un desengano bien amargo a quien las acepte; no pueden curar; la de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## EL PASO DEL REY

En el rápido de Andalucía llegó anoche a Córdoba el monarca.

Viajaban con el Rey, el marqués de Viana, el conde del Grove, el Dr. Grinda, marqués de la Vega Inclán, señor Zarco del Valle, el jefe de la ronda del Rey señor Machero y el director de nuestra agencia telegráfica don Francisco Peris Mencheta.

En la estación espléndidamente iluminada, esperaban el paso del tren real los gobernadores, eclesiástico señor Rodríguez, militar señor Marqués de Sotomayor y civil señor Gurres; alcalde señor García Martínez, senadores don Pedro López y don José Delgado; diputados señores Contreras y Fernández Jiménez; diputados provinciales señores Ortega, Amián, Molina y G. de Canales; concejales señores Pérez de Luque López Serrano, Jiménez Amigo, Fabro, Aguilar, Tienda, León, Enriquez, Molina, Roca y Aguilera; Presidente de la Audiencia, magistrados y juez de instrucción; una comisión del cabildo, compuesta del canónigo don Lucas Redondo y del beneficiado don Francisco Bejarano, el fiscal, los jefes de los cuerpos é institutos de la granjería, secretarios del gobierno civil y Ayuntamiento y otras representaciones.

Al entrar el tren en aguja, la banda de música municipal tocó la marcha real y durante la estancia del Rey en la estación interpretó escogidas piezas.

Las personas anteriormente citadas cumplimentaron al monarca, los señores Arredondo y Contreras presentaron al Rey a la hermosa señorita Soledad Cabrera Trillo, descubriéndose el Rey y diciendo que era una digna representante de la belleza de la mujer cordobesa.

Cuando el señor Aguilar salidaba al Rey, como dicho concejal llevaba en el ojal del gabán el botón distintivo del cargo concejal, el monarca hubo de preguntarle si era el alcalde; el señor Aguilar le dijo: Señor, soy un humilde concejal.

El gobernador civil señor Gurres entregó al monarca un telegrama que momentos antes había recibido con tal fin de Canalejas, y en él que el Presidente comunicaba al monarca que se había aprobado la ley de servicio de la Deuda por unanimidad.

El Rey quiso tener noticia de los importantes descubrimientos de Medina-Azahara y entonces el señor García Martínez le presentó al ex-alcalde de Belalcázar don Angel Delgado, como

presidente de la Junta de defensa de las riquezas artísticas de Medina-Azahara.

El señor Delgado hizo una erudita y completa disertación de Medina-Azahara, de su importancia, y de los resultados de las excavaciones actuales.

El señor Tienda habló de la Asociación del Turismo, relacionándola con Medina-Azahara y solicitó del monarca que la subvención concedida por el Estado para estas excavaciones, se elevase a 150.000 pesetas.

El señor Delgado rogó al Rey aceptara la presidencia de la Junta de defensa de Medina-Azahara, a lo que accedió el Rey.

A la hora de marchar el convoy, el monarca fué despedido con aclamaciones entusiastas.

## Las alegaciones de los quintos

### Juicio de exenciones

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 118 de la vigente ley de Reemplazos, y conformándose con lo propuesto por la Comisión mixta de Reclutamiento, he acordado señalar los días que a continuación se expresan para que ante la misma tenga lugar el juicio de exenciones y excepciones de los mozos del Reemplazo del año actual y de los de revisión de 1910, 1909 y 1908, sujetos a la misma, teniendo lugar dichas operaciones a las nueve en punto de la mañana, en el salón alto de sesiones de la Excm. Diputación provincial.

### Señalamiento

#### Mes de Abril

Día 3.—Pedro Abad, Montalbán y Hornachuelos.  
Día 4.—Fernán-Núñez, Peñarroya y Conquista.  
Día 5.—Bojalance y La Victoria.  
Día 6.—Doña Mencía, Villaviciosa y Pedroche.  
Día 7.—Belalcázar y Posadas.  
Día 8.—Espejo, Almedinilla y El Gnijo.  
Día 10.—Pueblo Nuevo y Obejo.  
Día 11.—Carcabuey, Espiel y Nueva Carteya.  
Día 19.—Castro del Río y La Granjuela.  
Día 20.—Luque, Adamuz y Torre-campo.  
Día 21.—Puento Genil.  
Día 22.—Continuación de Puento Genil y Montemayor.  
Día 24.—Bélméz, Añora y Alcazarcejos.  
Día 25.—Fuente Obejuna y Gualcázar.  
Día 26.—Villafranca, El Carpio y Santa Eufemia.  
Día 27.—Hinojosa del Duque y Cañete de las Torres.  
Día 28.—Villanueva de Córdoba, El Viso y San Sebastián.  
Día 29.—Benamejil, Dos Torres y Fuente la Lancha.

#### Mes de Mayo

Día 1.—Palma del Río, Villaralto y Santaella.  
Día 3.—Cabra.  
Día 4.—Continuación de Cabra y Montarque.  
Día 5.—Aguilar.  
Día 6.—Continuación de Aguilar y Villanueva del Rey.  
Día 8.—Iznájar, Valenzuela y Encinas Reales.  
Día 9.—Montoro.  
Día 10.—Continuación de Montoro.  
Día 11.—Baena.  
Día 12.—Continuación de Baena y Zaheros.  
Día 13.—La Carlota, Almodóvar del Río y Blázquez.  
Día 15.—Montilla.  
Día 16.—Continuación de Montilla y Palenciana.  
Día 17.—Pozoblanco y Valsequillo.  
Día 18.—La Rambla y Villa del Río.  
Día 19.—Priego.  
Día 20.—Continuación de Priego y Fuente Tójar.  
Día 22.—Lucena.  
Día 23.—Continuación de Lucena.  
Día 24.—Fuente Palmera y Villanueva del Duque.

#### Mes de Junio

Día 2.—Rute y Villaharta.  
Día 3.—Córdoba desde el número 1 al 178.  
Día 5.—Córdoba, desde el número 179 al 355.  
Día 6.—Córdoba, desde el número 356 al 530.  
Día 7.—Córdoba, revisión de 1910.  
Día 8.—Córdoba, revisión de 1909.  
Día 9.—Córdoba, revisión de 1908.  
Córdoba 10 de Marzo de 1911.

El Gobernador,  
Fidel Gurres Olmos.

regenerar al país, el triunfo de la candidatura monárquica ha sido completo y decisivo, obteniendo los señores Garrido, Barea y Prados más de 500 votos de mayoría sobre la candidatura de coalición republicana-socialista.

La elección tranquila y sin incidentes.—*Corresponsal.*

### De otros pueblos

#### Detenido

Ha sido detenido en Priego Juan Lozano González, presunto autor del robo de 55 pesetas a Pablo Luque Serrano, en la finca denominada «Fuente Alvella, de aquel término.

#### Poseción

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar de la primera escuela de Cabra, don Rafael Carrillo Sánchez, cesando don Francisco Valenzuela.

## Crónica Local

### El escrutinio

Esta mañana a las diez se constituyó la Junta provincial del Censo bajo la presidencia de los señores Uribarri, Gutiérrez Ravé y Contreras Carmona.

A las doce terminó el escrutinio de Cabra proclamándose diputados a don Francisco Barea, D. Victor Prados y don Carlos Garrido, conservadores, y al republicano don José Fernández Trujillo.

Después se verificó el escrutinio de Córdoba proclamándose a los señores Osuna, Amián, Ortega é Iñiguez.

Luego el de Montilla proclamándose a los señores Quintero, G. Carmona Navajas y Ríos. El candidato señor Crespo formuló una protesta.

A la hora que escribimos estas líneas —ocho noche— falta aún hacer el escrutinio de Montoro y de La Rambla.

#### Mando

Debidamente autorizado el gobernador militar de la plaza, marchará mañana a Sevilla para revistar los reclutas del Regimiento de Villaviciosa; habiéndose hecho cargo del mando de este Gobierno, el coronel del Regimiento de la Reina, don Cayetano de Alvear.

#### Personales

Se encuentra en Córdoba el diputado provincial don Victor del Prado Padillo.

—De Jerez han llegado el alcalde y varios concejales de aquel ayuntamiento, con objeto de asistir a los funerales del Duque de Almodóvar del Río, diputado a Cortes por aquella circunscripción y jefe del partido liberal jerezano.

En Lucena y bajo la presidencia de don Vicente Camilleri Quintana, se ha constituido una junta local del partido tradicionalista, de la cual daremos más amplia noticia oportunamente.

#### Academia Médica.

Mañana viernes, a la hora de costumbre, celebrará sesión la Academia de Medicina, continuando la discusión al tema presentado por el señor Jáudenes, los climas de altura.

#### Barroso

Se encuentra enfermo de la gripe, el exministro señor Barroso.

#### En la Audiencia

En la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado, ha de celebrarse mañana y pasado la vista de la causa instruida por el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de homicidio, contra Juan José Tamayo Sánchez y otro, que serán defendidos por el señor Martínez Beltrán.

**La Cordobesa**  
Fundición.-Construcciones metálicas  
Serrano, Ruiz y Comp.ª  
— CORDOBA —

CALLE CUARTELES NUEVOS (FRENTE A LA ESTACION CERCADILLA) CORDOBA

## El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS  
A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES  
Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. . . . . 300.000

Dirección general: Los Madraos, número 34.—Madrid  
OPERA LOS AÑOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.  
Inspección general en esta. . . . . Oficinas: Osario 25, duplicado.  
Autorizada la publicación de este anuario por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1909.

En la sección primera y en juicio oral se celebrará la vista de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por resistencia, contra José Castro Marquez, que será defendido por don José Carretero.

#### Minucias

La guardia municipal ha pasado a la Alcaldía los siguientes partes:

De Paula Jiménez y su hijo José García Jiménez, que arrancaron los perfiles de un cuadro de los jardines de la Agricultura; idem de que Ana Casero y su hijo Antonio Dios Casero, que insultaron a una de las madres del Asilo de Mendicidad y al guardia del distrito; al cochero Rafael Bravo, que insultó en la Compañía al inspector de coches Francisco Diaz.

#### Votando a Costa

En los certificados de las últimas elecciones aparece en la sección segunda del distrito octavo un voto a favor de don Joaquín Costa (q. e. p. d.)

#### Ascenso

Lo ha obtenido é delineante mayor don Manuel de Castro Molina que presta sus servicios en la división hidrológica del Guadalquivir.

#### Enfermo

En Madrid y según leemos en *El Siglo Futuro* se halla gravemente enfermo don José Varo Montilla, padre de don Manuel Varo Ariza, jefe regional de los integristas de Andalucía.

El señor Varo Montilla ha recibido con ejemplar fervor los Santos Sacramentos.

Hacemos votos porque el enfermo recobre la salud perdida.

#### Aristócratas

Ayer estuvieron en Córdoba los duques de Montellano, marqueses de la Mina y Villavieja y condes de Torre Arias.

#### El cadáver del Duque

Esta mañana en el expreso ha llegado a Córdoba el cadáver del duque de Almodovar del Río.

A las diez y media de la mañana se puso en marcha el cortejo fúnebre al frente del cual iba la sección de guardias municipales de a caballo, seguía el clero con cruz alzada y la carroza fúnebre tirada por cuatro caballos y después el duelo en el que figuraban comisiones militares y nutrida representación de la aristocracia cordobesa.

Presidían el duelo el marqués de Sotomayor, gobernador militar de la plaza, en representación de S. M. el Rey Don Alfonso, el marqués de Nevarres, coronel de Sagunto, en representación del infante Don Carlos; el alcalde de Jerez de la Frontera don Julio González Hontoria; gobernador civil, don Fidel Gurres y el alcalde, don José García Martínez.

Acompañando al cadáver, ha venido un comisario de la policía francesa.

Sobre el féretro se colocaron una corona de la Unión Comercial de Jerez; otra del Círculo Liberal de Jerez; otra del Sporting Club de Leysman (Suiza); otra de Mr. y Md. Armando, otra de la dependencia de la casa y otra de la Duquesa de Hornachuelos.

En el cortejo fúnebre figuraban los concejales de Jerez señores don Francisco de P. Velarde, don Juan Luis Ponce de León, don José de la Calle y don José Delgado Aroilla.

En la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebraron solemnes funerales asistiendo nutrido coro de cantollanistas y una lucida orquesta que interpretó el invidatorio de Hernández.

Armaduras metálicas para cubrir con teja plana, ladrillo por tabla y teja de rueda.  
Ligeras, resistentes, incombustibles, esternas y económicas.  
Pidanse presupuestos, enviando dimensiones del local a cubrir.  
Maquinaria para aceites, harinas, pan, vinos y todas las industrias agrícolas.  
Arados, cañoneras, herrajes, columnas y adornos para edificios. Trabajos para minas.

## Crónica Provincial

### De Nueva Carteya

#### Las elecciones

A pesar de las predicaciones de estos días pasados de los oradores republicanos que han venido de Madrid, Córdoba y pueblos del distrito, ofreciendo

El cadáver del Duque de Almodóvar del Río recibió cristiana sepultura en su panteón familiar situado en la capilla de San Bartolomé.

**Reclamado**  
El vigilante Rafael Aguilar, ha detenido hoy en la calle Góngora a José Castro Basurto (a) «Fogogo», reclamado por el juez de Instrucción, para cumplir condena en causa por estafa.

**Destino**  
Se ha dispuesto que entre en turno de colocación por hallarse restablecido el teniente coronel E. M. en situación de reemplazo por enfermo, don Juan Villarreal Serrano.

**Título**  
Se ha recibido en esta Secretaría de Instrucción pública el título de licenciado en medicina a favor de don Manuel Ruiz Maya.

**Expediente**  
Se instruye expediente a don Pedro Sanchez Gallardo, oficial de esta intervención de Hacienda por faltas de asistencia a la oficina y se le cita para que comparezca en el plazo de tres días.

**Semanario**  
En breve reaparecerá el popular semanario *Don Patas* cambiando su título por el de *Córdoba Cómica*. Lo dirigirá nuestro antiguo amigo don Antonio Arévalo.

**Corredor**  
Ha cesado en el cargo de corredor de comercio de esta plaza don Antonio Barbudo Gomez.

**Ofrecimiento**  
Persona honrada y competente, se ofrece en Córdoba con sueldo módico para desempeñar una administración o secretaría particular.

Informará el encargado de la colocación, don Manuel Rodríguez, Escuelas Pías (Compañía.) 8-7

**F. Guijo** DENTISTA  
CALLE GONDOMAR

**Almoneda**  
De varios muebles y efectos en la calle Rodríguez Sánchez, 11.

**CASA JOSÉ BARRA, HIJO**

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el 13 de Marzo hasta nueva cotización:  
Carne de vaca con hueso, 1'96; idem masa sin hueso a 2'68.

Ternera con hueso, a 2'40; idem masa sin hueso, 3'40.  
Machos, a 1'56.

Todos estos artículos se sirven a domicilio.  
Tocino salado y añejo, para fuera, a 70 reales los 11 y 12 kilos.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales a disposición de los dueños de reses que vengan a sacrificarse en sus contratos o registros semanales.

Pan extra catalán, a 0'42 kilo; idem extra corriente, a 0'42; idem 1.º, a 0'36; idem de campo, a 0'34.

**Gran Fábrica de Vapor**

DE **Bujías esteáricas**

Macizas, huecas y espirales en colores (CON PATENTE DE INVENCIÓN)

FABRICACION EN GRAN ESCALA

De todo lo concerniente al ramo de cerería

CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS BLANCOS Y EN COLORES

VELAS DE CERA con mecha, para el culto, de todos tamaños, de perfecta elaboración, por su duración y buen arder a pesetas 3'70 el kilo.

(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)

**ANTONIO FERNANDEZ**  
(ALCOLEA DE CÓRDOBA)

Instituto General y Técnico de Córdoba  
Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS  
Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . . 20 80  
Id., id. a la sombra y al aire libre. . . . . 16 00  
Id. mínima a la sombra y al aire libre. . . . . 3 80  
Id. media a la sombra y al aire libre. . . . . 9 90  
Oscilación. . . . . 12 20  
Agua de lluvia en milímetros. . . . . 0 00  
Agua evaporada en milímetros. . . . . 3 40

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA  
Altura barométrica, en mm. a 0°. 750 50  
Temperatura a la sombra. . . . . 9 00  
Id. de termómetro húmedo. . . . . 7 80

**D. NAVARRO**  
Especialista  
en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA  
Horas de consulta: De 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde  
Calle del Realejo, 62

**A los salchicheros**  
Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.  
Calle Albucaasis, 2.  
Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

**Boletín Religioso**

Santo de mañana  
San Gabriel, arcángel.  
Jubiléo circular

Mañana, en el Convento de Capuchinos, costado por la Excmo. Sra. Marquesa de Valdeflores, por su padre.

Monasterio del Cister.—El día 19 festividad del Patriarca San José tendrá lugar a las diez una fiesta solemne, que las religiosas Bernardas dedican en su honor y en la que predicará un R. P. Carmelita.

El día 22 a las cinco y media de la tarde dará principio en dicho Monasterio un solemne quinario al Señor de las Misericordias, con exposición de S. D. M., predicando todas las tardes un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Real Colegiata de San Hipólito.—Continúan los ejercicios espirituales para sirvientes dirigidos por los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús. Estos actos tienen lugar a las diez y media de la mañana y de dos y media a tres y media de la tarde, terminando el día 18 con la Comunión general a las seis de la mañana.

San Pablo.—Mañana, a las seis de la tarde, sexto día del septenario a San José, con Rosario, cánticos y sermón.

San Hipólito.—Después de oraciones. Los martes, jueves y domingos, plática y Via-Crucis.

Iglesia de los Dolores.—Mañana cuarto día del solemne quinario que a su Santísima titular consagra real, venerable e ilustre hermandad. Predicará don Serafín López Alcalá. El Jubileo de este día lo costea don Antonio Ariza Victor, por sus difuntos.

Adoración Nocturna.—La Vigilia del 18 al 19 corresponde al tercer turno (San José), que la celebra en honor de su glorioso titular. Habrá jura de bandera, plática a cargo del presbítero don José Serrano Aguilera y solemne Te-Deum, pudiendo asistir los adoradores de los demás Turnos hasta terminarse el Inventario. Costea la vigilia don José Sánchez Herretero, en sufragio de sus difuntos padres.

NOVENAS A SAN JOSÉ

Parroquia del Sagrario.—Mañana un cuarto de hora después de oraciones, séptimo día.

San Pedro Alcántara.—Mañana a las 5'45 de la tarde, sexto día, estando expuesto S. D. M.

Capuchinos.—Mañana a las seis de la tarde, séptimo día de novena con sermón, letanía y gozos cantados, estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, costado por la excelentísima señora Marquesa de Valdeflores, por su difunto padre.

Iglesia de Padres Carmelitas (San Cayetano).—Mañana, séptimo día de la novena que al glorioso Patriarca San José consagra la señora doña Pilar Trillo, en sufragio del alma de su difunto esposo (q. e. p. d.). A las nueve de la mañana se dice la Santa Misa en el altar del Santo, rezándose a la vez el Rosario y Ejercicios de la novena.

EJERCICIOS DE CUARESMA

San Pedro.—Se harán un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los martes y viernes y con Via Crucis los miércoles y sábados.

Todos los días misa de punto a las seis, siete y media, ocho y nueve. En la de ocho meditación. El jueves por la noche ejercicio al Santísimo. Los domingos sermón en la Misa mayor y después de esta, explicación de la doctrina y preparación a las niñas de primera comunión. A viasperas lo mismo para los niños.

Auxiliar de la Magdalena.—Al toque de oraciones, los domingos con sermón y los lunes con Via Crucis. Todos los días misa a las siete y media.

Parroquia del Salvador.—Un cuarto de hora después de la oración. Los martes y jueves habrá plática de los señores Rector y Coadjutor, respectivamente, y los miércoles y viernes se andarán las estaciones del Via-Crucis. Los martes quinario al Señor Ece Homo, llamado el del Arquito Real.

Parroquia de San Francisco.—Un cuarto de hora después de oraciones. Los martes y jueves habrá plática a cargo de los señores coadjutor y rector respectivamente. Los miércoles y viernes Via Crucis.

Padres Carmelitas (San Cayetano).—Los martes y viernes Via-Crucis, precedido del Santo Rosario, y al fin cánticos alusivos al acto. Este ejercicio tendrá lugar a las cinco y media de la tarde.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

# Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 15 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 84'40. El 5 por 100 amortizable, a 101'80. Amortizable nuevo, a 103'20. Las acciones del Banco de España, a 448'00. Las de la Tabacalera, a 322'00. Los francos, a 8'54. Las libras esterlinas a 27'44.

## Política

Madrid 16 (trestarde)

Madrid 16 (seis tarde)

Canalejas en Palacio

A las diez de la mañana fué el señor Canalejas a Palacio a conferenciar con el Rey.

Su estancia en la Cámara régia fué de media hora.

Consejo

A la hora de siempre se verificó en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves.

El Consejo fué de corta duración.

Consejo

Después del Consejo que presidió el Rey, se reunieron los ministros en Consejo para cambiar impresiones, según dijeron, acerca de los debates parlamentarios y repartirse los turnos.

Comentarios

Antes de reunirse los ministros en Consejo llamó la atención, siendo muy comentado el hecho de que un ayudante del ministro de Marina saliera precipitadamente de Palacio y marchara en el automóvil del Presidente del Consejo, con rumbo ignorado.

Cuando los ministros salieron de Palacio los periodistas quisieron interrogarles, pero se mostraron reservadísimos.

Si observamos que Canalejas iba malhumorado y que los ministros llevaban cara de pocos amigos.

Nota oficiosa

En la nota oficiosa facilitada del Consejo, se dice que los ministros trataron del cange de cruces de Beneficencia de primera clase por grandes cruces y de las reformas de la casa de correos de Sevilla.

Lo que dice Canalejas

Canalejas nos dijo que el Rey había firmado varios decretos de distintos departamentos, pero que la mayor parte de los decretos carecían de importancia.

De Guerra firmó el Rey una combinación militar.

Canalejas dió cuenta detallada al Rey de los incidentes ocurridos en las inmediaciones de Fez, entre tropas imperiales y los insurrectos.

Añadió que se había aplazado el convenio franco-marroquí.

Explicó la importancia de este y la trascendencia que puede tener para los intereses de España.

Asimismo dió lectura a los datos de las elecciones provinciales. Mostró su complacencia porque estas se habían hecho sin atropellos y sin incidentes.

Dijo que solo faltaban datos de cuatro distritos y que solo había habido protestas en Antequera y en algún otro punto.

Lo de Antequera hacía constar que si bien todas las informaciones estaban contestes en afirmar que los atropellos habían sido inusitados, el gobernador civil Sr. Sanmartín no sólo los negaba, sino que le había anunciado que pensaba entregar a los tribunales a los propaladores de noticias falsas.

Se leyeron estadísticas de varias elecciones, y se trató de los debates parlamentarios.

El Sr. Canalejas hizo hincapié en el hecho de que la ley de servicios de la deuda hubiera sido votada por unanimidad, y sin acudir a votaciones nominales.

El Sr. Canalejas nos habló del artículo 24 de la ley que se refiere a la entrega de indemnizaciones a las comunidades religiosas.

Dijo que no se trataba de un regalo de millones, sino del cumplimiento de una obligación para la que se fijaba un plazo.

No hay, como dicen mis adversarios, un portillo para eludir la ley, y la prueba de ello es que no

tenemos interés en mantener íntegro el texto actual, corrija, modifíquese en cuanto pueda mejorar el proyecto, pues un gobierno que no varía su programa político, acepta cualquier variación que sea conveniente en lo que respecta a los intereses nacionales. Reitero para ello todas mis seguridades pues no hemos perdido el sentido común, ni el sentido moral.

La ley del Banco se halla a informe de la comisión respectiva, y ésta admitirá todas las enmiendas que estime justas.

El gobierno está recibiendo muchas felicitaciones de provincias por su proyectado plan de obras. En este asunto y en el del empréstito consiguiente, el gobierno agradece la colaboración de todos.

La nota del Vaticano

Canalejas nos ha dicho que el Vaticano no ha contestado aún a la nota que le dirigió el gobierno español.

El gobierno tiene noticias de que el cardenal Merry del Val contestará mañana.

El gobierno desea conocer cuanto antes la contestación y ha dado orden al marqués de Casa González, representante en España cerca de la Santa Sede, para que envíe un amplio extracto telegráfico de la nota.

El debate Ferrer

El lunes próximo iniciará en el Congreso Rodrigo Soriano el debate sobre el proceso Ferrer.

Don Jaime

Canalejas ha desmentido la noticia publicada por un periódico, que afirmaba haber estado en Valencia D. Jaime de Borbón.

Sobre una conferencia

Aunque se ha guardado gran reserva sobre la conferencia que esta mañana tuvo el Sr. Canalejas con el Rey, personas que suelen estar bien enteradas de los asuntos del actual gobierno nos han dicho que en esa conferencia, Canalejas hizo deducciones acerca de los debates parlamentarios y procuraría desvanecer la impresión que producían al Rey la lectura de extractos del discurso de Urzaiz, publicados en la prensa sevillana.

## Miscelánea

El Rey en Madrid

A la hora anunciada llegó el monarca en el rápido de Andalucía.

En la estación le esperaban la Reina doña María Cristina, las infantas de Paz y doña Isabel, los señores Canalejas, Aznar, Arias Miranda, Alonso Castrillo, Gullón, autoridades, personajes palatinos etc.

Una compañía con bandera y música tributó los honores de ordenanza.

A Sevilla

Canalejas nos ha confirmado que el Rey marcha mañana a Sevilla.

Terremoto

Comunican de Granada que esta madrugada se ha sentido un terremoto que ha originado la natural alarma.

La Gaceta

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Convocando a elecciones para cubrir una vacante de senador en la provincia de León.

Reglas sobre proposiciones para el establecimiento de depósitos comerciales ó de carbón en la costa Norte de África.

De Guerra

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy lo siguiente:

Numerosa combinación de destinos de jefes y oficiales de infantería.

Nombrando al jurado que ha de actuar en el concurso típico de Roma.

Presidente del jurado será el general D. Diego Muñoz-Cobo y Serrano; vocales, los coroneles de caballería Sres. Valdés, Lapuente, Brull, y teniente coronel Despujols, y secretario el capitán Agustí.

**Crimen**  
Granada.—Ha sido detenido Julio Laque por muerte de su esposa. Aunque este hecho aparece rodeado de misterio, se ha comprobado que el cadáver tenía señales de muerte violenta, y que Julio maltrataba a su esposa.

## Las Cortes

**Senado**  
Preside el Sr. Montero Ríos y al abrirse la sesión estaban en el banco azul los ministros de la Guerra, Fomento y Estado.

El Sr. Montero Ríos da cuenta de haber fallecido el padre del senador y exministro conservador D. Lorenzo Domínguez Pascual, y pide que conste en actas el sentimiento de la Cámara, por tal motivo.

Se adhieren varios señores senadores y el Gobierno.

El Sr. Polo y Peyrolón felicita al Gobierno por el poco interés que demuestra en que asista España a la exposición artística de 1911 que se ha organizado en Roma para celebrar el cincuentenario del despojo infuco que en nombre del liberalismo se hizo del poder temporal de los Pontífices.

Yo celebro mucho, sigue el señor Polo y Peyrolón, que el pabellón de España se encuentre atrasadísimo, pues el sentimiento religioso de la patria se vería herido en sus más fervientes convicciones, asistiendo España a un certamen organizado por la masonería.

El Sr. Montero Ríos llama al orden al orador.

D. Amos Salvador pronuncia un discurso con pujos y ribetes de secretario, diciendo que el gobierno tiene interés en ese certamen y que el pabellón de España está muy adelantado.

Se entra en el orden del día.

El Sr. Velarde explana su interpelación sobre la situación agraria de Castilla y medios de remediarla y de acabar con la emigración. Continúa la sesión.

## Congreso

Abre la sesión el conde de Romanones a la hora de coetumbre.

Por vez primera en esta legislatura, asisten a la Cámara Lerroux, Emiliiano Iglesias y Azzati Descalci.

El Sr. Zulueta recoge unas frases de Urzaiz, y pide que se lleve a la Cámara el expediente sobre pagos por el concepto de desamortizaciones, que importa muchos millones.

El Sr. Canalejas dice que no tiene ningún inconveniente en que en el proyecto introduzca el Parlamento las modificaciones que estime convenientes.

El Sr. Azcárate hace una pregunta relacionada con la ley del Banco, y pregunta si los expedientes de desamortización no los resuelve el gobierno porque teme un recurso contencioso administrativo.

Canalejas se ratifica en lo que anteriormente ha dicho.

Continúa la sesión.

Mencheta

## Vias urinarias

Especialista **Dr. Iñigo**

DEL HOSPITAL NECKER DE PARÍS  
SEVILLA Amor de Dios, 1

**CONFITERIAS** - La Perla - Y LA Esmeralda.

Siguen vendiéndose las exquisitas empanadas de pescada estilo de Valencia y de las que en los días de vigilia de Cuaresma, se harán dos hornadas diarias (por la mañana y noche.) Nueva, variada é inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases a cinco reales la libra.

Especialidades valencianas en

**Pastelería,**

**Tortadas**

y platos parapostres

Servicio a domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos.

Teléfono número 4

Imp. del Director Azabrosio Morales.

**CASANA DENTISTA** SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
 Alfareros, 11.  
**POZOBLANCO.**  
 Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
 Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
 También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

# SOCIEDAD ANONIMA CROS

## BARCELONA

**Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla**

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

**Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16**



### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.**



**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
 es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
 conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.  
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.  
 Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despierta mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla: Precio: 5 pesetas franco. — De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10. — Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. — Barcelona.

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

### La sangre



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

**Terma: herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezas, sarpullidos tarináceos, seborrea de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sífilíticas.**

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortora.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todos las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. Richelet, 13 rue Gambetta, en Sedán (Francia)**

DEPOSITO GENERAL Y VENTA. — Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA. — Don José Polo, Farmacia y Droguería; señores M. rquez y Urbano, Alfaro 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

## Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía. Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Océros), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijense á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

## FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º

Donde está la fotografía.



## Crónica de Paris.

Os supongo perfectamente enterados por los despachos telegráficos de la prensa de la emocionante sorpresa que los últimos Carnavales nos han traído con la formación del nuevo ministerio Monis-Berteaux, que viene á sustituir el del famoso equilibrista Briand, derribado del poder por la masoquería á causa de sus pretendidas complicitades ó poco menos con el clericalismo. No hay que reír, mis amables lectores; Después del epiteto de reaccionario colgado por el General Andre en la espalda del mismo Waldeck Rousseau que de extraño tiene que los her-

manos del mandil y del triángulo hayan marcado con la nota de clerical al ex presidente Briand al político que laboraba por el laicismo, pero sin estridencias ni notas agudas?

Digamos algunas palabras acerca de los nuevos y flamantes ministros de la República, venidos á la vida en pleno merite de Carnaval. De ellos, unos nos son perfectamente conocidos por haber jugado ya otras veces su papel en la comedia política y ministerial; otros, salidos ahora de la obscuridad, carecen de repertorio y de fisonomía propia no faltando al guño, como Mr. Steog, encargado

de la cartera de Instrucción pública, de quien, aparte su origen hugonote y prusiano apenas puede apuntarse dato al guño que señale una personalidad política.

Para este gran maestro universitario, la cultura del pueblo francés se reduce al laicismo. El nuevo ministro de Instrucción es un rabioso laicista, un sombrío secretario. Hace uno ó dos años publicó una Memoria con el único y exclusivo fin de condenar toda creencia sobrenatural. Mr. Steog, de protestante por su origen se ha convertido en un ateo enragé.

Mrs. Cruppi y Gaillaux, ministros de Negocios Extranjeros y de Hacienda, respectivamente son dos tráfugas del campo católico que con arma y bagages han venido á acampar bajo las tiendas del positivismo.

Masseo que va á dirigir nuestro Comercio, es un ateo perfecto, lo mismo que Dumont y que Boncour, encargados de las carteras de Obras públicas y del Trabajo. El resto del ministerio aparece formado por hombres volterrianos que se burlan de la religión y que cuentan con explotar á su gusto el fanatismo libre pensador.

(Se continuará). L. Berger

## ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA  
 1.º Sinfonía.  
 2.º Exhibición de tres magníficas películas.  
 3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.  
 Precios: Sillas 40 céntimos. — Entrada general 15.

SE REALIZA  
 Procedentes del Comercio de los Marines, calle Librería, y en dicho local, un mostrador con tapa caoba y estanterías de tienda y trastienda. Para tratar, Oficinas Carbonell y C.ª

MAIZ PLATA  
 De clase superior se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía al precio de 19 pesetas los 100 kilos en bolsas de origen, puesto en los almacenes de San Antonio, de dichos señores, ó sobre estos vagones.

**La Estrella** Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

**Banco Aragonés** Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

**Don Antonio Conrotte**

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28

CORDOBA

## Fumadores:

# ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.  
 Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositorio en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia